



# Asamblea General

Distr. general  
20 de marzo de 2001  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 153 a) del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz**

### **Progresos hechos en la aplicación del sistema de control de los bienes sobre el terreno: módulo del sistema de logística de las misiones sobre el terreno**

#### **Informe del Secretario General**

##### *Resumen*

Este informe se presenta atendiendo la solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de que el Secretario General presentase a la Asamblea General un informe amplio sobre la utilización del sistema de control de los bienes sobre el terreno y sobre la forma en que ese sistema ha redundado en beneficio de las adquisiciones y la gestión de los bienes de las operaciones de mantenimiento de la paz (A/54/801, párr. 21), así como un informe sobre los progresos hechos en la aplicación de la fase inicial del sistema de control de los bienes sobre el terreno (A/54/841, párr. 38). En el presente informe se describen las fases iniciales de la aplicación del sistema de control de los bienes sobre el terreno, teniendo en cuenta las opiniones expresadas por la Comisión Consultiva en sus informes A/54/801 y A/54/841. En él se dan detalles sobre la situación del sistema de logística de las misiones sobre el terreno, que se describió en el informe del Secretario General a la Asamblea General de fecha 31 de julio de 1997 (A/51/957, párrs. 25 y 26).



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-6	3
II. Etapas de la aplicación del sistema de control de los bienes sobre el terreno . . .	7-28	4
A. Especificación de las necesidades. ....	8-10	4
B. Diseño del sistema y creación de prototipos .....	11-14	4
C. Desarrollo de sistemas, documentación, ensayos y pruebas. ....	15-18	6
D. Instalación del sistema, por fases, en todas las misiones, incluyendo la formación de los usuarios y la formación técnica. ....	19-21	6
E. Organización del mantenimiento de los sistemas, del apoyo técnico y de la asistencia a los usuarios. ....	22-23	7
F. Organización de la introducción de modificaciones. ....	24-27	7
G. Informes de apoyo a la adopción de decisiones. ....	28	8
III. Medida en que el sistema de control de los bienes sobre el terreno ha sido beneficioso para la adquisición y la gestión de los bienes de las misiones de mantenimiento de la paz .....	29-40	8
IV. Situación actual del sistema de logística de las misiones sobre el terreno. ....	41-51	10
V. Desarrollo ulterior .....	52-65	11
A. Administración de bienes fungibles. ....	52-57	11
B. Instalación en curso en nuevas misiones de mantenimiento de la paz y de otra índole. ....	58-61	12
C. Interfaces con otras aplicaciones informáticas sobre el terreno. ....	62-63	12
D. Informes de gestión .....	64-65	13
VI. Consideraciones relativas a los recursos. ....	66-71	13
 Anexos		
I. The asset management process: business process flow diagram. ....		16
II. In-mission tracking: section operations: business process diagram. ....		17
III. Block overview of the field asset management process roadmap .....		18
IV. The receiving and inspection process at field missions/transshipment through the United Nations Logistics Base at Brindisi, Italy .....		19
V. Workshop operations .....		20
VI. The write-off and disposal process: block schematic .....		21
VII. Schedule of deployment of the field assets control system at peacekeeping missions. ....		22

## I. Introducción

1. El sistema de control de los bienes sobre el terreno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz fue preparado como proyecto interno por la Sección de Servicios de Comunicaciones y Electrónica para realizar la necesaria gestión del equipo no fungible de propiedad de las Naciones Unidas situado sobre el terreno. En el informe del Secretario General a la Asamblea General de fecha 31 de julio de 1997 (A/51/957) se describe el sistema y se expone la intención de la Secretaría de organizar y poner en práctica un sistema de logística integrado y en línea para las misiones sobre el terreno.
2. El sistema de control de los bienes sobre el terreno es un sistema de seguimiento y gestión en línea de los bienes de importancia crítica para las misiones que se utiliza actualmente en todas las misiones importantes de mantenimiento de la paz y en otras misiones administradas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (28 misiones hasta la fecha) y que proporciona acceso en tiempo casi real a los datos integrados y consolidados de que dispone el Servicio de Logística y Comunicaciones de Nueva York sobre los bienes de las misiones.
3. El sistema se organizó dentro de los plazos previstos y se aplicó plenamente en las misiones de mantenimiento de la paz planeadas para el primer trimestre del año 2000.
4. Se han alcanzado los siguientes objetivos, indicados en el documento A/51/957:
  - a) Se ha establecido un mecanismo de control de la totalidad de los bienes no fungibles de propiedad de las Naciones Unidas;
  - b) Se ha dado visibilidad global, en una base de datos consolidada, a los bienes de propiedad de las Naciones Unidas para su gestión durante la totalidad de su vida útil;
  - c) Se ha utilizado la infraestructura mundial de que dispone la Organización en materia de comunicaciones y de almacenamiento y transmisión de datos en relación con las misiones;
  - d) Se han utilizado modernos programas informáticos comerciales para trabajos en grupo y la tecnología de códigos de barras para integrar y transferir sin dificultades datos sobre los bienes entre las misiones y la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno;
  - e) Se ha hecho posible el acceso de los usuarios a diversos niveles y en tiempo casi real;
  - f) Se ha proporcionado información sobre la preparación y el mejoramiento de las misiones durante el proceso de iniciación y terminación de éstas;
  - g) Se ha atribuido la responsabilidad de los bienes a los administradores de éstos en las misiones;
  - h) Se ha facultado a las dependencias especializadas en un ámbito concreto de la logística (servicios técnicos, transporte, comunicaciones, elaboración electrónica de datos, abastecimiento y servicios médicos) del Servicio de Logística y Comunicaciones de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno, de Nueva York, para que actúen como administradores de bienes que son responsables de la gestión mundial de los bienes de las Naciones Unidas comprendidos en su ámbito de especialización;
  - i) Se ha dado a las dependencias de cada misión que mantienen su propia contabilidad un medio de tener en cuenta y seguir los detalles de la contabilidad de los bienes;
  - j) Se ha normalizado la reunión de datos con destino a inventarios, se han establecido normas estrictas para la codificación y se ha adoptado una documentación uniforme para los inventarios;
  - k) Se ha preparado un inventario detallado de los bienes de las operaciones de mantenimiento de la paz, inventario que comprende tanto el equipo no fungible como los artículos especialmente atractivos, con indicación de su condición jurídica, su estado y su ubicación;
  - l) Se han proporcionado a los administradores de los bienes datos sobre el costo de éstos durante su vida útil y sobre su valor residual;
  - m) Se han hecho más completos y más exactos los datos contenidos en las bases de datos.
5. El valor total de los bienes incluidos en la base de datos consolidada mundial sobre bienes ha aumentado a más de 500 millones de dólares con respecto a más de 185.000 registros de inventario.
6. Como se indica en el documento A/51/957, la Secretaría tiene la intención de desarrollar e instalar

gradualmente unos sistemas de apoyo logístico, que se añadirán al sistema de control de los bienes sobre el terreno a fin de crear un sistema de logística integrado y en línea para las misiones sobre el terreno para mejorar la rendición de cuentas con respecto al equipo de propiedad de los contingentes y al equipo y los suministros de propiedad de las Naciones Unidas, así como para aumentar la capacidad de respuesta logística mediante la automatización de los procedimientos administrativos.

## II. Etapas de la aplicación del sistema de control de los bienes sobre el terreno

7. La aplicación del sistema de control de los bienes sobre el terreno tuvo las siguientes fases:

- a) Determinación de las necesidades;
- b) Diseño de sistemas y creación de prototipos;
- c) Desarrollo de sistemas, documentación, ensayos y pruebas;
- d) Instalación del sistema, por fases, en todas las misiones, incluyendo la formación de los usuarios y la formación técnica;
- e) Organización del mantenimiento de los sistemas, del apoyo técnico y de la asistencia a los usuarios;
- f) Organización de la introducción de modificaciones;
- g) Formulación de políticas y procedimientos para la gestión de los bienes;
- h) Especificación y preparación de informes para la adopción de decisiones.

### A. Especificación de las necesidades

8. Para especificar las necesidades se definieron los procesos comerciales que había de apoyar el sistema y se eligió una plataforma tecnológica para el desarrollo y la instalación, que comprendía la utilización de la infraestructura de que disponía la Organización en todo el mundo para las comunicaciones, el almacenamiento de datos, el desarrollo de aplicaciones y las transmisio-

nes (véase el anexo I del presente informe: proceso de gestión de los bienes, diagrama de los procesos).

9. Con el sistema se automatiza la vida útil del proceso de gestión de los bienes, desde la entrega de bienes adquiridos localmente o transferidos de misiones, de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, Italia (BLNU) o de la Sede en Nueva York, pasando por la recepción e inspección, el almacenamiento, la redistribución y la reposición, hasta la amortización y/o la recogida para el envío a otras misiones o a la reserva de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno, en la BLNU.

10. La base de datos sobre los bienes de las misiones, que es una base de datos consolidada mundial sobre los bienes, está situada en los servidores de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno y permite que los administradores de productos dentro del Servicio de Logística y Comunicaciones consulten en línea los inventarios de las misiones. En cada misión se mantienen unos subconjuntos de cada base de datos (bienes de la misión, bienes de las secciones, piezas de repuesto, eliminación) que contienen registros sobre los inventarios de las diferentes misiones, lo que permite a los usuarios de las misiones añadir y sacar datos 24 horas al día. En la BLNU se mantienen copias de seguridad para poder recuperar datos en caso de cualquier alteración de datos o de fallas graves.

### B. Diseño del sistema y creación de prototipos

11. El sistema se diseñó de manera modular, para facilitar tanto su desarrollo como el mantenimiento y el apoyo después de su puesta en práctica. El sistema consiste en los siguientes módulos, vinculados entre sí:

- a) Catálogo general de artículos;
- b) Bienes de las misiones;
- c) Llegada de expediciones;
- d) Recepción e inspección;
- e) Seguimiento en las misiones;
- f) Operaciones de las secciones;
- g) Mantenimiento;
- h) Piezas de repuesto;

- i) Salida de expediciones;
- j) Amortización y enajenación.

12. En el anexo II del presente informe figura el diagrama de procesos para las operaciones de la sección y en el anexo III figura un esquema del proceso de gestión de los bienes sobre el terreno.

13. El programa informático hace automáticamente lo siguiente:

a) Transmite electrónicamente los documentos relativos a los bienes transferidos de una misión a otra o a la reserva de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno;

b) Permite registrar la recepción e inspección de los artículos en enlace con la dependencia pertinente que lleva su propia contabilidad;

c) Apoya un catálogo general de artículos que consiste en un catálogo de todos los artículos no fungibles y especialmente atractivos, cada uno de los cuales tiene un número de identificación único y unos números temporales;

d) Permite seguir el almacenamiento, la entrega y la recepción de artículos;

e) Permite seguir el mantenimiento y la reparación de vehículos y de generadores, incluyendo los gastos realizados en concepto de piezas de repuesto y de mano de obra;

f) Permite recuperar los artículos necesarios para su expedición a las existencias de las dependencias;

g) Realiza el seguimiento de los bienes de reserva que se guardan en la reserva de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno y de los bienes de los equipos iniciales que se guardan en la BLNU;

h) Permite que la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno prepare en Nueva York solicitudes de material que pueden ser consultadas por los oficiales de las secciones en la BLNU;

i) Permite registrar los accidentes y los artículos deteriorados que han de repararse o que no pueden repararse, así como los informes sobre daños y discrepancias en el caso de los vehículos envueltos en accidentes;

j) Crea los documentos de transporte para su tramitación por la Dependencia de Control de Movimientos;

k) Permite iniciar y aprobar la amortización de bienes de las misiones por cada una de las dependencias que lleva su propia contabilidad y crea el certificado provisional de inutilidad;

l) Permite presentar los documentos de amortización aprobados a la Dependencia de Reclamaciones, para su tramitación y su aprobación o rechazo por el Oficial Administrativo Jefe, la Junta Local de Fiscalización de Bienes o la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede en Nueva York;

m) Archiva los documentos relativos a las amortizaciones aprobadas;

n) Genera una serie de visualizaciones para apoyar la adopción de decisiones operacionales y el seguimiento consolidado de los bienes por los administradores de productos en la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno.

14. En el sistema de control de los bienes sobre el terreno hay, en los servidores de cada misión destinados a la producción, cinco bases de datos operacionales y dos bases de datos sobre los problemas comunicados, que están copiadas en los servidores de los concentradores de la misión y, por conducto de los servidores de los concentradores de Brindisi, en los servidores de los concentradores y los servidores destinados a la producción del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Una base de datos Notes descargada del Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG) extrae datos (para el proceso de pedidos y órdenes de compra de la Sede), y un grupo de ocho bases de datos de gestión de la configuración del sistema de logística de las misiones sobre el terreno están copiados del servidor de los concentradores del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por conducto de los servidores de los concentradores de Brindisi, en cada misión. Esto se traduce en que hay 140 bases de datos operacionales de importancia crítica para las misiones, 56 bases de datos sobre los problemas comunicados, 28 bases de datos sobre los pedidos (descargadas del Sistema Integrado de Información de Gestión y copiadas en las misiones) y 224 bases de datos de gestión de la configuración, en todo el sistema. Cada base de datos tiene que ser administrada sobre la base de servidores en las misiones, en Brindisi y en la Sede (a nivel individual y a nivel consolidado) y requiere una compleja topología de replicación, una compleja

planificación, prestación de apoyo y recuperación de datos en caso de fallos graves en Brindisi y consolidación y supervisión en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, incluyendo comprobaciones de la integridad de los datos y/o de la no realización de acontecimientos programados.

### **C. Desarrollo de sistemas, documentación, ensayos y pruebas**

15. Se preparó un prototipo del sistema de control de los bienes sobre el terreno y se desarrolló ese sistema utilizando en la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno la plataforma Lotus Notes, que es un programa informático colectivo que se puede obtener en el comercio. En los anexos IV, V y VI del presente informe figuran los diagramas de los procesos de los diferentes módulos del sistema.

16. El sistema hace posible la segregación funcional mediante múltiples controles de seguridad superpuestos. Estos controles existen al nivel de las bases de datos, de los documentos, de los formularios y de los campos. Hay otro control ulterior consistente en la asignación de los usuarios a grupos de usuarios definidos, de forma que a cada usuario del sistema se le puedan asignar derechos de acceso solamente dentro de un grupo de usuarios.

17. Se ha creado una base de conocimientos para el sistema de control de los bienes sobre el terreno y el sistema de logística de las misiones sobre el terreno, base que contiene un amplio conjunto de documentos para ambos sistemas. Los documentos incluyen descripciones generales de los sistemas, especificaciones funcionales, manuales para los usuarios, normas y reglamentos aplicables a los sistemas, diagramas de flujos de datos, diagramas de procedimientos comerciales, informes sobre la aplicación, estudios posteriores a la aplicación, plazos, observaciones de auditoría y actas de las sesiones.

18. Cada módulo del sistema de control de los bienes sobre el terreno y cada nueva versión de los programas informáticos se someten a prueba con arreglo a un protocolo de prueba definido que comprende ensayos individuales, ensayos colectivos (tanto en la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno como en la BLNU), ensayos integrados al nivel de los sistemas, ensayos beta y ensayos de aceptación en sitios experimentales.

### **D. Instalación del sistema, por fases, en todas las misiones, incluyendo la formación de los usuarios y la formación técnica**

19. El sistema de control de los bienes sobre el terreno se ha aplicado plenamente en 28 misiones sobre el terreno (en el anexo VII del presente informe figura el calendario de la instalación).

20. La instalación en cada misión sobre el terreno incluye la formación en el programa Notes, la formación en el sistema de control sobre los bienes sobre el terreno (descripción general, presentación de informes, gestión), la formación operacional por secciones (Dependencia de Fiscalización de Bienes e Inventarios, recepción e inspección, procesamiento electrónico de datos, comunicaciones, servicios técnicos, reclamaciones, transporte, suministros) y formación técnica para el personal de la Dependencia de Procesamiento Electrónico de Datos, incluyendo un administrador del sistema de control de los bienes sobre el terreno, designado en cada misión. La formación y la instalación estuvieron a cargo de un equipo sobre el terreno e incluyeron la instalación del programa Notes (cuando fue necesario), la instalación y adaptación del sistema de control de los bienes sobre el terreno, la asistencia en la preparación de datos (inspección física de todos los bienes disponibles, preparación de códigos de barras, recepción e inspección, codificación de los bienes) y el establecimiento de un servicio de asistencia a los usuarios después de la puesta en práctica para el mantenimiento interior y el apoyo a los usuarios. Además, los equipos inspeccionaron y mejoraron las interfaces de las redes locales (Lan) y de la red extensa (Wang) cuando fue necesario.

21. Se ha formado en los puntos de instalación a más de 800 funcionarios de las misiones. Se mantiene en línea el material necesario para la formación en el empleo del personal nuevo de las misiones. Actualmente utilizan el sistema más de 500 usuarios cada día, y cada misión tiene un administrador designado para el sistema de control de los bienes sobre el terreno (administración de sistemas) y un coordinador designado para el sistema de control de los bienes sobre el terreno (apoyo a las aplicaciones).

## **E. Organización del mantenimiento de los sistemas, del apoyo técnico y de la asistencia a los usuarios**

22. Se creó la Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno, y se asignaron fondos con cargo a la cuenta de apoyo a partir de mediados de 1999, con arreglo a la descripción hecha en el informe del Secretario General a la Asamblea General (A/51/957, párrs. 25 y 26). La Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno va a poner en práctica la intención de la Secretaría de desarrollar e instalar progresivamente sistemas adicionales de apoyo logístico a fin de crear un sistema de logística integrado y en línea para las misiones sobre el terreno que dé visibilidad mundial al equipo de propiedad de las Naciones Unidas y de propiedad de los contingentes, así como a los suministros fungibles de propiedad de las Naciones Unidas, y que asegure el crecimiento, la calidad y la seguridad de los sistemas en consonancia con las necesidades cada vez mayores que entrañan las actividades administrativas y logísticas sobre el terreno.

23. El alcance de los trabajos previsto inicialmente en 1997 ha aumentado considerablemente con la aparición de cierto número de misiones nuevas y grandes (la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE)). Esto ha dado mayor complejidad a la tarea y ha hecho que aumente la carga que pesa sobre las instalaciones de apoyo y mantenimiento existentes y sobre los recursos asignados dentro de la Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno. Es notable que, pese a ese aumento, el sistema de control de los bienes sobre el terreno se haya aplicado en todas las misiones dentro del plazo de dos años fijado.

## **F. Organización de la introducción de modificaciones**

24. Todas las mejoras del sistema de control de los bienes sobre el terreno solicitadas por los usuarios, tanto en la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno como en las misiones, y todos los errores de programación que se sospecha existen se comunican al equipo de desarrollo del siste-

ma por conducto de las bases de datos, por teléfono o por correo electrónico. Todos los cambios se introducen utilizando el modelo normal de desarrollo de programas informáticos. Se han dado directrices detalladas sobre la forma de introducir cambios en los programas informáticos, bien para remediar fallos, bien para hacer mejoras, incluyendo la transición de las plantillas de prueba aceptadas a la versión destinada a la producción.

25. Como el sistema se puso en práctica por fases, se han instalado en las misiones cierto número de versiones diferentes. Había que racionalizar la situación, lo que ha llevado a la versión 3.0, nueva versión integrada del sistema de control de los bienes sobre el terreno, que contiene nuevas funcionalidades básicas relativas al almacenamiento y al seguimiento de las piezas de repuesto y los suministros de todas las dependencias que llevan su propia contabilidad (procesamiento electrónico de datos, comunicaciones, suministros, servicios técnicos y transportes en cada misión). La instalación de la versión 3.0 se terminó en diciembre de 2000.

26. La versión 3.0 constituye una plataforma única para la gestión de los artículos fungibles y no fungibles, incluyendo piezas de repuesto y suministros, y normalizó todos los procesos de gestión de bienes fungibles y no fungibles en todas las misiones. Corrigió los errores comunicados hasta fines de julio de 2000, introdujo en las funcionalidades del sistema una serie de mejoras que se habían solicitado y permitió añadir unas características de seguridad muy mejoradas, así como informes adicionales (visualizaciones).

27. En la BLNU se celebraron, del 10 al 17 de junio de 2000, una conferencia y un seminario sobre el sistema de control de los bienes sobre el terreno en el año 2000 a la que asistieron los administradores y los coordinadores del sistema (alrededor de 40) de todas las misiones, así como un auditor superior de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y personal superior de la Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General. Durante este programa se dieron en la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno, varias videoconferencias para todos los pasantes, instructores y miembros del equipo del sistema de control de los bienes sobre el terreno a fin de examinar y resolver de forma dinámica los problemas.

## **G. Informes de apoyo a la adopción de decisiones**

28. Se está desarrollando un nuevo módulo para responder a la necesidad cada vez mayor de informes de gestión e información de apoyo a la adopción de decisiones. Tras la evaluación de las metodologías disponibles, se seleccionó la tecnología de depósito de datos, con el objetivo de establecer un depósito centralizado de información que brinde acceso a datos institucionales integrados para la gestión estratégica y el apoyo a la adopción de decisiones. Los modelos de informe se publican en un portal en la Web, de modo que los usuarios pueden utilizar formatos uniformes, especificar transacciones detalladas para realizar análisis o adaptar esos formatos y publicar informes a la medida de sus necesidades. El sistema permite a la administración adoptar decisiones de apoyo logístico eficaces, oportunas y precisas y reducir considerablemente la utilización de los servidores del sistema de control de los bienes sobre el terreno.

## **III. Medida en que el sistema de control de los bienes sobre el terreno ha sido beneficioso para la adquisición y la gestión de los bienes de las misiones de mantenimiento de la paz**

29. El sistema de control de los bienes sobre el terreno comenzó a aplicarse en las misiones para tratar de superar las dificultades relacionadas con la gestión de bienes no fungibles, como la aplicación no uniforme y no coordinada de los sistemas de control de los bienes de cada una de las misiones sobre el terreno, que había dado origen a una colección de datos que no era interactiva ni transparente en general, a una ausencia de normas estándar en la codificación de artículos, a procedimientos incompletos de inventario y a un sistema ineficaz de localización de los bienes y de seguimiento de su estado de conservación.

30. La introducción del sistema de control de los bienes sobre el terreno ha permitido lograr los siguientes resultados, que han contribuido a aumentar la eficiencia de la administración de las existencias de las misiones de mantenimiento de la paz:

a) Se uniformaron los procedimientos relativos a las etapas de los procesos, que antes variaban de una misión a otra, y se adoptaron procedimientos uniformes de control de las existencias (A/54/841, párr. 38) en ámbitos como el uso de códigos de barras, la normalización de códigos de artículo para distintos tipos de equipo no fungible, la adopción de prácticas adecuadas de recepción, expedición, entrega y registro de artículos y el empleo de códigos uniformes acerca del estado de los bienes;

b) Se definieron expresamente y se difundieron en todas las misiones conceptos correspondientes a diversos ámbitos, en particular las funciones y obligaciones de las dependencias orgánicas (de recepción e inspección, dependencias de misiones sobre el terreno que llevan su propia contabilidad, dependencias de fiscalización de bienes y de inspección y de solicitudes de indemnización) que exigían la formulación de directrices normativas y procedimientos especiales por el administrador de existencias del Servicio de Logística y Comunicaciones;

c) Se definieron expresamente y se comunicaron a las misiones diversas cualidades de los datos, como la integridad, coherencia, compatibilidad, seguridad y obligatoriedad; mediante mejoras de los programas informáticos se brindó seguridad adicional en los ámbitos que la requerían (datos financieros como el valor de compra).

31. El sistema permite a cada misión apreciar la totalidad de sus existencias, lo que hace posible un proceso fundamentado de planificación de las adquisiciones en el que incumbe a cada dependencia que lleva su propia contabilidad actualizar precisa y rápidamente los inventarios.

32. La plataforma informática de grupo Lotus Notes, que replica automáticamente para todo el sistema la información que se modifica, permite al sistema brindar a la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno una imagen cabal de los bienes de las misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Así se ha podido, entre otras cosas, determinar qué artículos de la reserva de la División se deseaba transferir a otras misiones, en particular las nuevas, con lo que se redujo la necesidad de nuevas adquisiciones y mejoró la capacidad de respuesta y el grado de preparación de la División.

33. La visibilidad de los equipos básicos de puesta en marcha que mantiene la División en la Base Logística



de las Naciones Unidas ha mejorado su grado de preparación y su capacidad de despliegue rápido.

34. La experiencia adquirida en la liquidación de misiones demuestra que las demoras más prolongadas obedecieron principalmente al establecimiento de los inventarios de las misiones y a la verificación de las existencias. El sistema ha eliminado ese requisito que consumía tanto tiempo, y ha impuesto el mantenimiento del inventario y la verificación de las existencias como actividad constante, facilitando la preparación de la etapa de liquidación de una misión.

35. La automatización del plan preliminar de disposición de bienes también ha mejorado la liquidación de misiones haciendo posible que las misiones y los administradores de las existencias en la División ejecuten por medios electrónicos todo el proceso de planificación, incluida la aprobación de la disposición definitiva de los bienes. Así se ha logrado reducir el período de liquidación de una misión de meses a semanas, como ha ocurrido recientemente.

36. El sistema de control de los bienes sobre el terreno brinda una cronología detallada de la transferencia de bienes de misiones liquidadas a misiones en marcha, lo cual permite supervisar y verificar en línea los envíos de bienes. Como toda la documentación conexas se transfiere electrónicamente a la misión receptora, ya no es necesario volver a ingresar los datos, lo cual aumenta la eficiencia y evita la duplicación de esfuerzos.

37. En 2000, el sistema se utilizó por primera vez como único depósito de datos sobre existencias no fungibles de todas las misiones. Antes de establecerse el sistema, esos datos solían mantenerse en sistemas separados, no integrados y no comunicados, que se actualizaban con frecuencia irregular; la mayoría de los informes que se producían eran esporádicos e incoherentes. Cada vez que se implanta el sistema en una misión aumenta progresivamente la normalización, merced a la comprobación y el registro precisos y detallados de la localización y el estado de los artículos del inventario. Por primera vez, el Servicio de Logística y Comunicaciones ha logrado acceder a información detallada sobre las existencias y se han ido conciliando los datos y subsanando los errores de los últimos años. A medida que se concilien los registros y maduren el sistema y sus usuarios, quedarán de manifiesto el crecimiento y las tendencias de utilización reales de las existencias de cada misión, desglosados por categoría de administración y de fondos, con lo que será po-

sible localizar los artículos y conciliar los datos correspondientes, así como contar con información precisa para apoyar los procesos de adopción de decisiones logísticas.

38. A raíz del establecimiento del sistema de control de los bienes sobre el terreno en todas las misiones y del logro de una plataforma integrada del control y administración de existencias, los funcionarios de coordinación de las dependencias que llevan su propia contabilidad en el Sistema de Control de Logística, así como el personal de desarrollo y mantenimiento del Sistema en la Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno, pudieron obtener información abundante de los usuarios acerca de los parámetros apropiados para medir su eficacia y los ámbitos deficientes del sistema en cada misión. Las siguientes estadísticas ponen de relieve el aumento de la precisión de los datos de los inventarios:

a) El número de registros del inventario cuyo valor de compra se había dejado en blanco o era inferior a tres dólares, que ascendía a 856 a fines de abril de 2000, se redujo a cero;

b) El número de registros en que se había dejado en blanco la fecha de entrada inicial a la misión se redujo de 32.428 a fines de abril de 2000 a 6.246;

c) El número de registros en que no se había ingresado el código de barras se redujo de 15.919 a fines de abril de 2000 a 9.481;

d) El número de registros en que se había dejado en blanco la categoría de administración (categoría "propiedad de") se redujo de 1.104 a fines de abril de 2000 a 357;

e) El número de códigos provisionales pendiente de codificación se redujo de 6.657 a fines de abril de 2000 a 629;

f) El número de registros de artículos con grupo o categoría no identificados se redujo de 574 a fines de abril de 2000 a 196.

39. La información disponible en el sistema de control de los bienes sobre el terreno ya ha ayudado a contingentes que prestan servicios en misiones concretas, como la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), a determinar, analizar y modificar parámetros financieros indispensables como los gastos de mantenimiento. Por su transparencia y porque consolida datos de administración de existencias tanto

propios de cada misión como consolidados, el sistema permite obtener diversos tipos de información de apoyo sobre numerosos parámetros, como números de inventario, frecuencias y modalidades de expedición, tiempo que se tardó en reparar equipo o en obtener repuestos al repararse un vehículo, y kilometraje recorrido en uso de licencia, datos que esencialmente se utilizan para detectar problemas y obtener información para que las misiones estén más preparadas y planifiquen mejor sus adquisiciones.

40. En un examen amplio de las cuestiones de fiscalización de bienes, utilización del sistema y modificaciones de las etapas de los procesos se han descubierto varios ámbitos en que podrían introducirse mejoras para que la información del sistema circule de forma más eficiente.

#### **IV. Situación actual del sistema de logística de las misiones sobre el terreno**

41. El sistema de control de los bienes sobre el terreno se diseñó y estableció como un elemento de un proyecto general de aumentar la flexibilidad, la eficiencia y la eficacia en relación con los costos del apoyo logístico de las Naciones Unidas a las misiones por medio del sistema de logística de las misiones sobre el terreno.

42. El sistema de logística de las misiones sobre el terreno abarca los siguientes subsistemas interconectados:

- a) El sistema de control de los bienes sobre el terreno;
- b) El sistema de control de movimientos;
- c) El sistema de seguimiento de los trabajos de conservación;
- d) El sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno;
- e) El sistema del equipo de propiedad de los contingentes y los memorandos de entendimiento;
- f) El sistema de servicios de logística;
- g) El sistema de referencia logística;
- h) El sistema de depósito de datos y portal en la Web para la preparación de informes.

43. A continuación se describen las funciones de los demás módulos del sistema de logística de las misiones sobre el terreno.

44. **Sistema de control de movimientos.** Automatiza el procesamiento de los movimientos (despliegue, rotación y redespiegue) de observadores militares y policías civiles y de carga (despliegue, redespiegue y transferencia) y equipo de propiedad de las Naciones Unidas entre la Base Logística de las Naciones Unidas y las misiones y entre misiones que utilizan diversos medios de transporte. Con arreglo al sistema se gestionan los contratos de transporte marítimo y los fletes aéreos de corto y largo plazo, se mantienen listas de pasajeros y se difunden normas, información y procedimientos sobre la seguridad de los vuelos. El sistema también facilitará la planificación, la programación, el listado, el seguimiento y la conservación de informes en los centros de control acerca de movimientos conjuntos de carga y personal en las zonas de cada misión, incluida la preparación, presentación y tramitación en línea de solicitudes de traslado de carga y personal.

45. **Sistema de seguimiento de los trabajos de conservación.** El sistema se comenzó a utilizar simultáneamente con el sistema de control de los bienes sobre el terreno para llevar un registro de la expedición de piezas de repuesto para equipo de propiedad de las Naciones Unidas (vehículos y grupos electrógenos), así como equipo de propiedad de los contingentes, en particular equipo proporcionado en virtud de un régimen de arrendamiento sin servicios de conservación.

46. **Equipo de propiedad de los contingentes/memorando de entendimiento.** El módulo abarca dos etapas. En la etapa I se automatiza el procesamiento del equipo de propiedad de los contingentes aportados por los países que participan en misiones de mantenimiento de la paz, desde el establecimiento del memorando de entendimiento hasta su ejecución y verificación sobre el terreno y evaluación posterior por la Sección de Control de Logística. Los módulos interconectados brindan acceso a los acuerdos de arrendamiento con y sin servicios de conservación y a los acuerdos de autonomía logística, así como a una base de datos de los activos de los contingentes. La etapa I correspondiente al equipo de propiedad de los contingentes se ha ejecutado en la UNTAET. La etapa II abarca la presentación de informes en línea, el procesamiento y la aplicación de las políticas y procedimientos prescritos respecto de los reembolsos (en abril

de 2000 aún no se había especificado y desarrollado esa función) y el control del equipo de propiedad de los contingentes.

**47. Sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno.** Este sistema automatizado brinda acceso en línea a la información necesaria para administrar todos los bienes fungibles de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos los suministros generales, el combustible, las piezas de repuesto, los gases y lubricantes industriales, las raciones, las municiones y el agua, y para rendir cuentas de esos bienes. El sistema se aplicará a los suministros de las misiones desde el momento en que se aprobó su recepción e inspección, pasando por su almacenamiento, hasta su expedición y la administración de sus contratos. Prestará apoyo a las actividades de depósito y reposición automática de existencias y análisis de los datos sobre su consumo y costo, a cargo de los administradores de las existencias. En sus versiones futuras, el sistema también abarcará elementos, unidades y contingentes militares y permitirá preparar informes sobre las dotaciones de personal y el consumo de bienes para poder pronosticar mejor las necesidades y rendir cuentas más precisas de los bienes fungibles. El objeto del sistema es mejorar la gestión y la adopción de decisiones generales sobre cuestiones relativas a las adquisiciones, las entregas, los niveles de utilización, la redistribución, la reposición, el depósito, el paso a pérdidas y ganancias y la disposición de las existencias fungibles de las misiones cuando éstas se liquidan. Se prevé que, entre otras cosas, esas medidas ayudarán a reducir considerablemente el exceso de suministros fungibles observado en algunos inventarios.

**48. Sistema de servicios de logística.** El sistema facilita la preparación, presentación y difusión en línea de informes de logística y otro tipo de información operacional logística; la adopción, la preparación y el seguimiento de todas las medidas relacionadas con los comités de contratos y las cartas de asistencia a cargo de las misiones sobre el terreno y de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno, desde la formulación de pedidos hasta la finalización; la tramitación de solicitudes y la prestación de servicios a Juntas de Investigación y la coordinación y preparación de respuestas a informes de auditoría. El sistema permitirá obtener documentos dentro del subsistema para hacer un seguimiento completo de las

etapas de una auditoría y obtener información actualizada a cada momento para las divisiones y el personal de las misiones interesados.

**49. Sistema de referencia logística.** El sistema sirve de biblioteca electrónica de referencia al brindar acceso en línea a documentos técnicos y generales sobre logística del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y permite la difusión electrónica de políticas, procedimientos y directrices nuevos y revisados. El subsistema ya se ha desarrollado y aplicado.

**50. Sistema de depósito de datos y preparación de informes desde un portal en la Web.** El módulo se está desarrollando en un servidor de procesamiento analítico en línea SQL para generar diversos informes impresos. Los datos necesarios de las bases de datos del sistema de logística de las misiones sobre el terreno se transfieren de los servidores centrales que contienen los datos sobre la producción a un depósito de datos. El sistema permite establecer un depósito institucional de datos consolidados sobre los bienes fungibles y no fungibles de las Naciones Unidas y de los contingentes, datos que pueden suministrarse, utilizando normas comerciales predefinidas, a todas las dependencias especializadas de logística de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno por medio de un portal en la Web para generar con ayuda de la Internet informes con análisis de datos e información de gestión de los usuarios.

**51.** El sistema tiene por objeto seguir mejorando el sistema de logística de las misiones sobre el terreno mediante tecnología de diseño interactivo basada en la Web para brindar acceso por la Internet y, a través del depósito institucional de datos, ofrecer a los usuarios que lo soliciten medios de preparar informes analíticos y estadísticos para que la administración pueda fundamentar sus actividades de planificación y adopción de decisiones.

## V. Desarrollo ulterior

### A. Administración de bienes fungibles

**52.** La necesidad de establecer y aplicar un sistema para los suministros fungibles se señaló en el informe del Secretario General a la Asamblea General de 31 de julio de 1997 (A/51/957, párr. 26 d)).

53. En ese informe se estipulaba que el seguimiento de los trabajos de conservación sería el primer componente del sistema de logística de las misiones sobre el terreno, que brindaría información sobre el estado de los bienes y los controles necesarios para la administración de las piezas de repuesto fungibles (A/51/957, párr. 7). En consecuencia, se diseñó y desarrolló en el Sistema de control de los bienes sobre el terreno un módulo de seguimiento de las piezas de repuesto para maquinaria y vehículos.

54. El módulo de seguimiento del sistema de control de los bienes sobre el terreno sirvió de base al prototipo preliminar para un sistema de depósito de bienes fungibles y suministros. El sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno se está diseñando y desarrollando internamente (conforme a lo dispuesto en A/51/957, párr. 26 d)) para controlar los bienes fungibles de propiedad de las Naciones Unidas (tanto los bienes fungibles de larga vida como otros bienes de consumo). El alcance del sistema se describe en el párrafo 47 *supra*. Según lo previsto, la versión 1.0 abarcará las piezas de repuesto, los bienes fungibles de larga vida y otros bienes de consumo.

55. El inicio de la instalación gradual de la versión 1.0 del sistema está previsto para febrero de 2001.

56. El sistema, que estará plenamente integrado con el sistema de control de los bienes sobre el terreno, cumplirá las siguientes funciones básicas:

a) Mantener bases de datos con registros de todos los bienes fungibles de propiedad de las Naciones Unidas a cargo de cada una de las dependencias que llevan su propia contabilidad;

b) Mantener un entorno de depósitos múltiples dentro de las misiones y los sectores;

c) Establecer y apoyar el empleo compartido de documentos y los trámites comunes con el sistema de control de los bienes sobre el terreno;

d) Mantener registros y controles para la administración eficiente de un subconjunto de bienes fungibles, constituido por bienes fungibles de larga vida, otros bienes de consumo y piezas de repuesto.

57. La introducción del sistema permitirá aumentar sustancialmente el número de registros de inventario y transacciones cotidianas que se gestionan y administran por medio del sistema de logística de las misiones sobre el terreno.

## **B. Instalación en curso en nuevas misiones de mantenimiento de la paz y de otra índole**

58. El sistema de control de los bienes sobre el terreno se seguirá instalando en todas las nuevas misiones de mantenimiento de la paz.

59. El sistema también se ha instalado en varias misiones del Departamento de Asuntos Políticos. Se prevé que se habrá instalado en el resto de esas misiones a fines del primer trimestre de 2001.

60. Aproximadamente, hay otros 5.000 registros de inventario (además de los 184.000 registros del sistema de control de los bienes sobre el terreno) correspondientes a equipo de propiedad de los contingentes en la base de datos sobre equipo de propiedad de los contingentes/memorando de entendimiento de la UNTAET, número que aumentará sustancialmente cuando el sistema se instale en otras misiones nuevas y en marcha.

61. Se prevé que aumentará considerablemente, con el desarrollo y la instalación de nuevos sistemas, el número de base de datos que necesiten administración y control, con el consiguiente aumento de la complejidad de la gestión de toda la operación, así como de la presión sobre la infraestructura de datos y comunicaciones. Habrá que introducir instrumentos y técnicas de gestión de los conocimientos en el sistema para que éste pueda administrarse y controlarse debidamente.

## **C. Interfaces con otras aplicaciones informáticas sobre el terreno**

62. Entre otros sistemas informáticos importantes que se utilizan sobre el terreno cabe mencionar el sistema de gestión del personal sobre el terreno y los sistemas contables Reality, PROGEN y Sun.

63. Se ha estudiado la viabilidad de establecer interfaces entre el sistema de control de los bienes sobre el terreno y otros sistemas importantes que se emplean sobre el terreno, como los sistemas contables Reality y Sun. Reality es un sistema informático restrictivo muy antiguo, cuya plataforma es el sistema operativo BTRIEVE, ya obsoleto. Se dejó de prestar apoyo a usuarios de BTRIEVE y el sistema Sun el 31 de diciembre de 2000. En vista de esos factores, establecer interfaces sería costoso y retrógrado desde el punto de vista tecnológico. Ahora bien, teniendo presentes las

restricciones presupuestarias y de recursos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está haciendo un estudio de viabilidad para determinar la mejor forma de integrar los sistemas financieros sobre el terreno con el sistema de control de los bienes sobre el terreno a fin de efectuar la contabilidad de los costos de las existencias de las misiones de mantenimiento de la paz. Para ello habría que contemplar la posibilidad de utilizar otros programas informáticos comerciales para adquisiciones menos restrictivos; ello dependerá del rumbo que adopte el SIIG, que actualmente está estrechamente integrado con Reality, aun que sólo en la Sede.

#### D. Informes de gestión

64. El sistema de fiscalización de los bienes sobre el terreno no es un sistema de procesamiento de las transacciones en línea. Es un sistema para crear y gestionar en línea documentos correspondientes a registros de bienes no fungibles. Por la forma en que está diseñado el sistema, la información que se ingresa en las misiones sobre el terreno se actualiza cada 15 minutos en la Sede, lo cual confiere sumo dinamismo al sistema. Así, para producir los informes de formato fijo necesarios para la contabilidad y la conciliación, es preciso interrumpir la actualización del sistema y volcar los datos en un entorno que no esté sujeto a una actualización constante. La División de Administración Logística de Actividades sobre el Terreno ha celebrado deliberaciones con la Oficina de Planificación de Programas, Presupuestación y Contaduría General para analizar y definir las condiciones necesarias para que el sistema produzca sistemáticamente una serie de informes oficiales, así como los procedimientos y calendarios correspondientes, a los efectos de la preparación de información presupuestaria, financiera y de auditoría. Esos informes oficiales abarcan un informe de fin de mes y dos informes semestrales a fines de junio y a fines de diciembre. Entre los procedimientos que hay que establecer cabe mencionar la definición y transmisión de formatos oficiales a cada misión, la determinación de los momentos en que se interrumpirá la actualización para obtener los datos pertinentes y los procedimientos de validación de datos y certificación de informes antes de su envío a la Sede.

65. El sistema tiene por objeto que los administradores de las existencias tengan los instrumentos y la ca-

pacidad para definir y producir sus propios informes especiales. No obstante, cabe destacar que, a diferencia de los informes oficiales que preparan las misiones, los informes especiales contendrán información de gestión que no será verificada ni certificada por la misión. El depósito de datos abarca datos reunidos automáticamente de la base de datos sobre bienes de cada misión, que se replican diariamente en la Sede. La calidad de los datos del sistema de control de los bienes sobre el terreno que mantiene cada misión es responsabilidad del Oficial Administrativo Jefe/Departamento de Administración de cada misión, encargados de responder a las observaciones y conclusiones de la Junta de Auditores acerca de los registros de los bienes. Esa cuestión preocupa a la Junta de Auditores. La División de Administración y Logística de Actividades sobre el terreno ha promulgado numerosas directrices sobre la utilización eficaz del sistema de control de los bienes sobre el terreno y sobre el mantenimiento de normas, directrices y procedimientos de administración de bienes.

#### VI. Consideraciones relativas a los recursos

66. Es preciso tener en cuenta la necesidad de una estrategia de conservación descentralizada a largo plazo con funciones centralizadas de planificación, coordinación y control. Habiendo tenido presentes factores como la tecnología de la información, el mercado, la cantidad y calidad de conocimientos técnicos disponibles y las dificultades considerables con que ha tropezado el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para obtener y retener recursos humanos tan valiosos, se prevé subcontratar actividades concretas de conservación y apoyo del sistema de logística de las misiones sobre el terreno y seguir llevando a cabo actividades especializadas, asignando la planificación y coordinación general de todo el proyecto a la Sección de Comunicación y Servicios Electrónicos de la Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno. El funcionamiento del sistema de control de los bienes sobre el terreno y, recientemente, del sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno, dependen en su totalidad de la estabilidad de la red principal y de que tenga capacidad suficiente para soportar el aumento del tráfico de datos sin perder fiabilidad. También aumenta la necesidad de mejorar las medidas de seguridad en los planos operacional y de base de datos, así como durante la transmisión, y de mantener

planes bien formulados para imprevistos tales como fallas del sistema o casos de desastre.

67. Los recursos con que cuenta la Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno para el desarrollo y despliegue del sistema de control de los bienes sobre el terreno y el sistema de logística de las misiones sobre el terreno son los siguientes:

a) Un Jefe del Sistema de Logística de las misiones sobre el terreno (P-4);

b) Tres oficiales de sistemas de información computadorizados (P-3);

c) Dos auxiliares de sistemas de información.

68. Esos recursos se utilizan para llevar a cabo las siguientes tareas:

a) Formular y promover la aplicación del plan maestro del sistema de logística de las misiones sobre el Terreno para que su desarrollo y despliegue procedan de forma oportuna según los calendarios de ejecución;

b) Formular las necesidades de los usuarios, diseñar, desarrollar y ensayar el sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno y el sistema de equipo de propiedad de los contingentes;

c) Evaluar las necesidades del sistema de control de movimientos y el sistema de servicios logísticos;

d) Apoyar y mantener los diversos módulos ya instalados de los sistemas de logística de las misiones sobre el terreno, de control de los bienes sobre el terreno, de seguimiento de los trabajos de conservación y del equipo de propiedad de los contingentes (Versión 1 en la UNTAET);

e) Reestructurar y mantener el sistema de referencia de logística;

f) Administrar la red a nivel mundial en relación con todas las bases de datos del sistema de logística de las misiones sobre el terreno, asegurando la replicación constante de datos y resolviendo los conflictos que se plantean;

g) Supervisar y examinar la administración de datos de todos los sistemas de logística de las misiones sobre el terreno en todo el mundo;

h) Analizar y supervisar la administración y utilización del sistema de logística de las misiones sobre el terreno y establecer procedimientos fiables para

garantizar la eficacia de las operaciones, la integridad de las bases de datos y la adhesión a las directrices correspondientes a las prácticas y políticas vigentes;

i) Preparar directrices para las misiones en relación con la gestión de las actividades de control de los bienes;

j) Mantener diálogos frecuentes y enlaces estrechos con el personal de las misiones sobre el terreno que instala y utiliza el sistema de logística de las misiones sobre el terreno y garantizar la calidad del apoyo sobre el terreno, incluso mediante un mecanismo para la presentación de información sobre los problemas cada vez más graves y para la solución de esos problemas;

k) Examinar y dar curso a la correspondencia sobre cuestiones de control de bienes, orientando al personal de las misiones y de la Sede al respecto;

l) Formular y garantizar la aplicación de mecanismos de conservación de programas informáticos para que abarquen la gestión de versiones, las actualizaciones sobre el terreno, la recuperación de datos en caso de desastre, el examen y la denuncia de errores por los usuarios y las etapas de las auditorías;

m) Formular y promover la aplicación de una capacidad mejorada de presentación de informes que responda a la necesidad de presentar a la administración informes correspondientes a períodos fijos e informes especiales por sección y por misión;

n) Determinar y evaluar puentes e interfaces para la integración futura del sistema de logística de las misiones sobre el terreno con otros módulos informáticos de apoyo logístico sobre el terreno y en la Sede;

o) Examinar y evaluar periódicamente la capacidad de cada misión de procesar información, incluidas las necesidades de infraestructura, y formular recomendaciones en apoyo del funcionamiento efectivo y eficiente de los sistemas de logística de las misiones sobre el terreno;

p) Evaluar las necesidades de la Sede y de las misiones en cuanto al intercambio de información;

q) Evaluar las necesidades de apoyo logístico del Servicio de Logística y Comunicaciones y formular el desarrollo y la instalación de nuevas aplicaciones para responder a esas necesidades y prestarles el mejor apoyo, así como brindar asesoramiento respecto de las aplicaciones.

69. Las necesidades adicionales relacionadas con las tareas que se describen a continuación se incluyeron en las solicitudes de puestos relacionadas con el cumplimiento de lo dispuesto en el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/507/Add.1), cuyo examen se ha aplazado a la espera de que concluya el examen amplio de las operaciones de mantenimiento de la paz.

a) **Proyectos de aplicaciones informáticas.**

Es preciso planificar, definir e iniciar proyectos importantes de elaboración de aplicaciones informáticas en apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de esas operaciones, así como de mejoramiento e integración de los sistemas existentes sobre el terreno para el apoyo logístico (el sistema de control de los bienes sobre el terreno, el sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno, el sistema de control de movimientos, el de equipo de propiedad de los contingentes) y para la gestión administrativa, financiera y de personal (el sistema de gestión del personal sobre el terreno, PROGEN, Reality y otros) con un plan de ejecución gradual con prioridades. Se solicitaron para esas funciones un puesto de P-4, uno de P-3, uno del cuadro de servicios generales (Categoría principal) y uno de servicios generales (Otras categorías).

b) **Presentación de informes consolidados.**

Especificaciones de las necesidades, establecimiento de un depósito institucional de datos compuesto de cubos de datos sobre temas concretos y formulación, aplicación y distribución de modelos de informes por medio de un portal en la Web para que se puedan presentar informes consolidados sobre aplicaciones esenciales de las misiones. Para esas funciones se solicitó un puesto de P-3.

70. Para el redespiegue del sistema de bienes fungibles y suministros sobre el terreno y otros sistemas se necesitará una estructura de conservación y apoyo mucho más amplia y compleja de lo que permiten los recursos de la Dependencia de Logística para las Misiones sobre el Terreno y la Sección de Comunicaciones y Servicios Electrónicos. Con la estructura de conservación y apoyo se procurará resolver los problemas atendiendo a su gravedad relativa; se prevé que habrá que desplegar estructuras de apoyo en la Base Logística de las Naciones Unidas, así como en la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno. Como suele ocurrir con todos los sistemas de información, el aumento de la información disponible también

hará aumentar la necesidad de una mayor complejidad, capacidad y disponibilidad en lo relativo a la preparación de informes y a la información en apoyo de la adopción de decisiones.

71. Se propone subcontratar las siguientes actividades de conservación y apoyo continuos:

a) Apoyo a los usuarios: establecimiento de una estructura dedicada a la asistencia permanente de los usuarios; establecimiento y gestión de procedimientos para una metodología de solución de problemas según su gravedad relativa; gestión de los problemas denunciados en la base de datos;

b) Mantenimiento de los programas informáticos y apoyo a la gestión de los cambios con servicios de conservación ininterrumpidos;

c) Informes en apoyo de la adopción de decisiones: recomendaciones sobre "datamarts", diseño y ensayo de cubos de datos sobre temas concretos y administración de servidores;

d) Desarrollo y administración de normas e instrumentos: diseño y desarrollo de servicios para aumentar la eficiencia y eficacia de la utilización de los sistemas y los mecanismos de detección de problemas y diagnóstico;

e) Capacitación: recomendaciones sobre necesidades de capacitación y seguimiento de la adquisición de aptitudes por los usuarios,

f) Mejoras: análisis y, en caso necesario, recomendación de metodologías para mejorar el funcionamiento de las aplicaciones, las estructuras de las bases de datos, la conectividad de los servidores y las topologías de replicación y la capacidad de agrupación y retroceso;

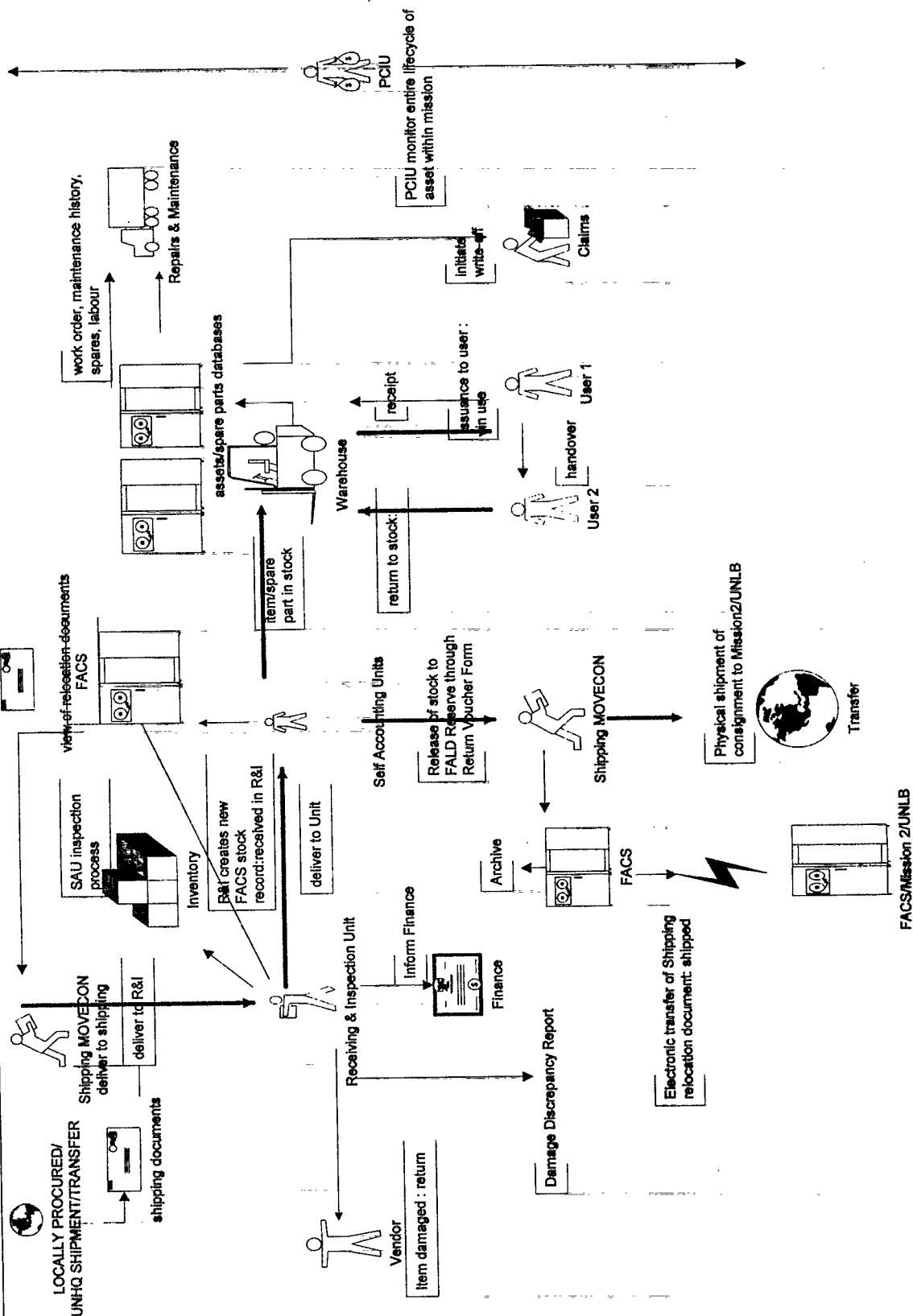
g) Medición de la eficacia: asesoramiento sobre la administración del programa informático Notes, esencial para las misiones, velando por la continuidad de los sistemas y el alcance de los objetivos de eficiencia;

h) Administración de procedimientos aprobados de copia de reserva, recuperación en caso de desastre y medidas para imprevistos y asesoramiento sobre las formas de mejorarlos;

i) Supervisión y medición de los parámetros estipulados para determinar la eficiencia a fin de evaluar críticamente el funcionamiento de cada misión.

# The Asset Management Process : Business Process Flow Diagram

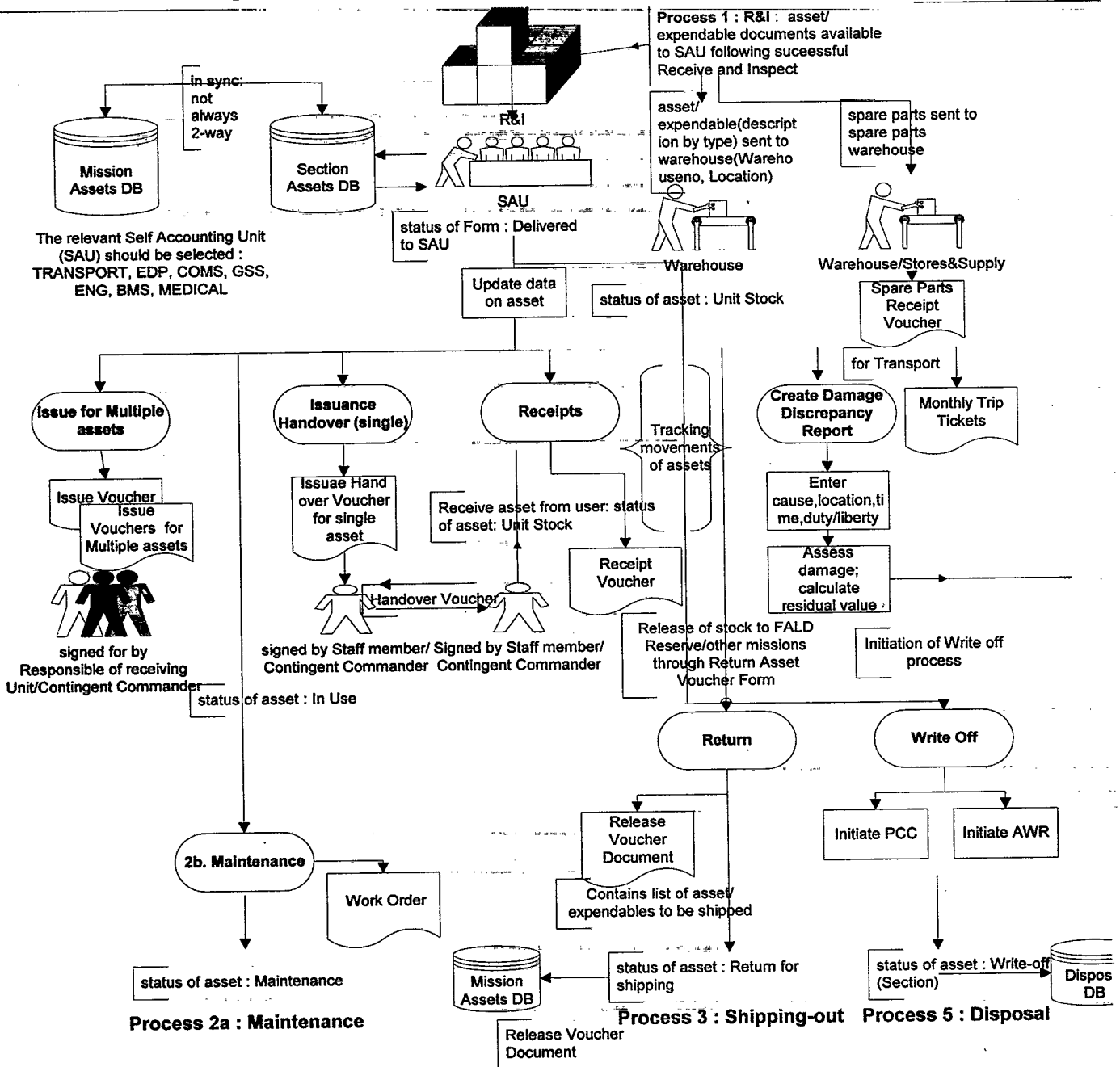
## Annex I





**Annex II**

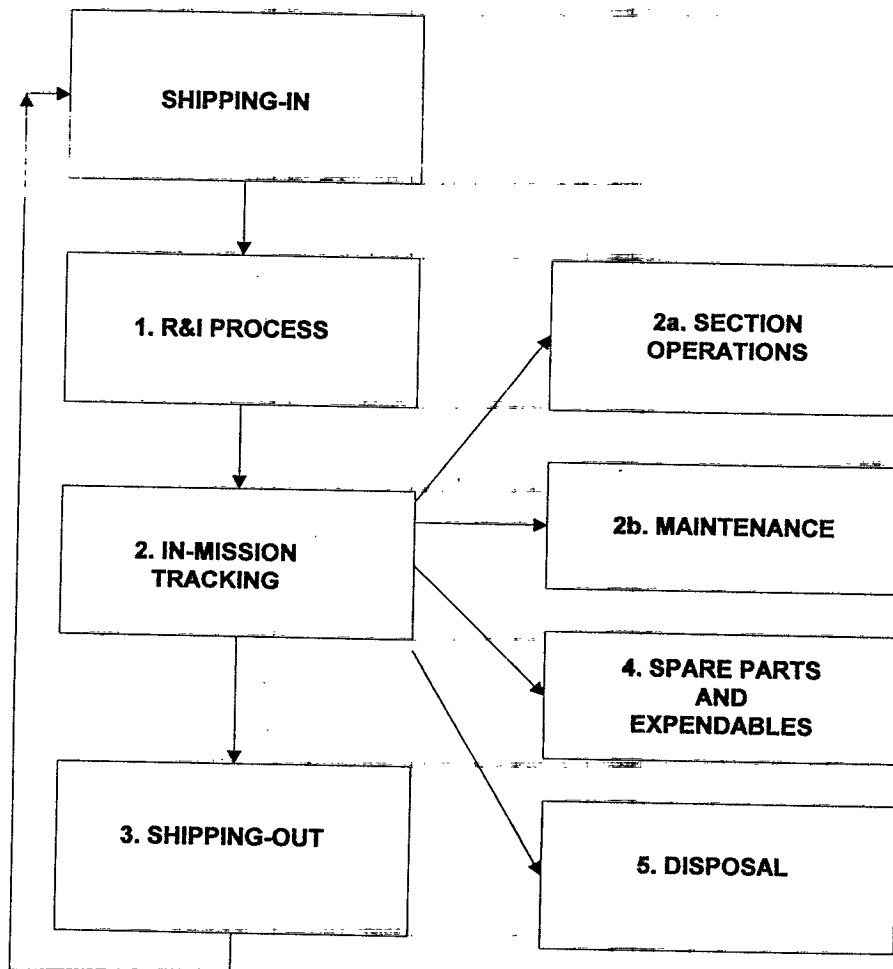
**In-mission tracking: section operations: business process diagram**



The Section Operations, which are the day-to-day operations, take place in the In-Mission Tracking Module and are performed on the Section Assets DB. Each Self-Accounting Unit (SAU) owns and is responsible for their own SA database. There are seven SA databases, one for each SAU (BMS, COM, EDP, ENG, GSS, MED and TPT). Section operations comprise : i. Track assets location ii. Issue assets to users iii. Receive assets from users iv. Handover assets from user to user v. Create workorder and add spare parts cost and worktime cost to the workorder vi. Initiate write-off actions vii. Prepare items to be shipped. When items are brought in for repairs, the status of the asset becomes "In Maintenance" and processing passes over to the Maintenance Module.

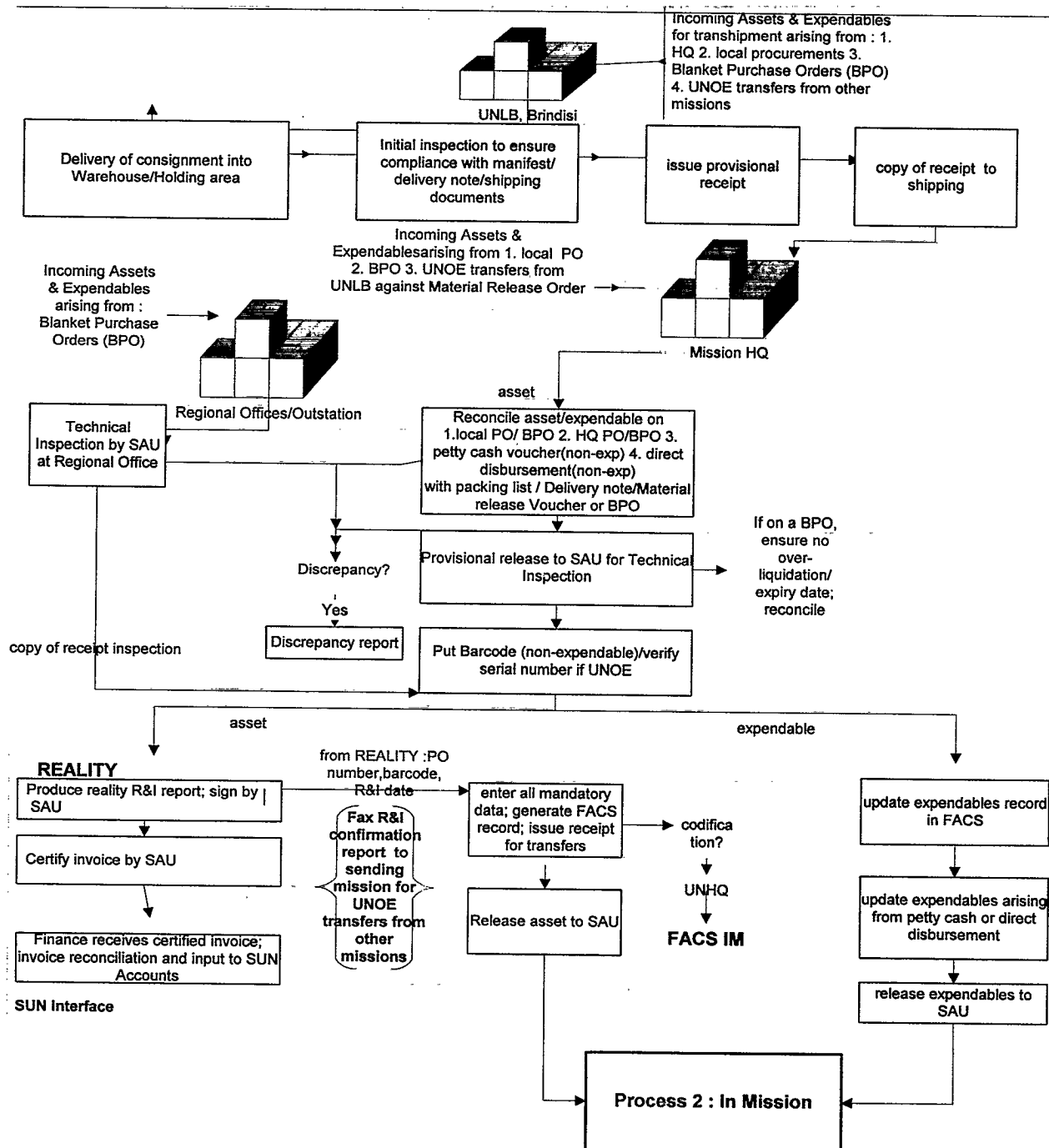
### Annex III

## Block overview of the field asset management process roadmap



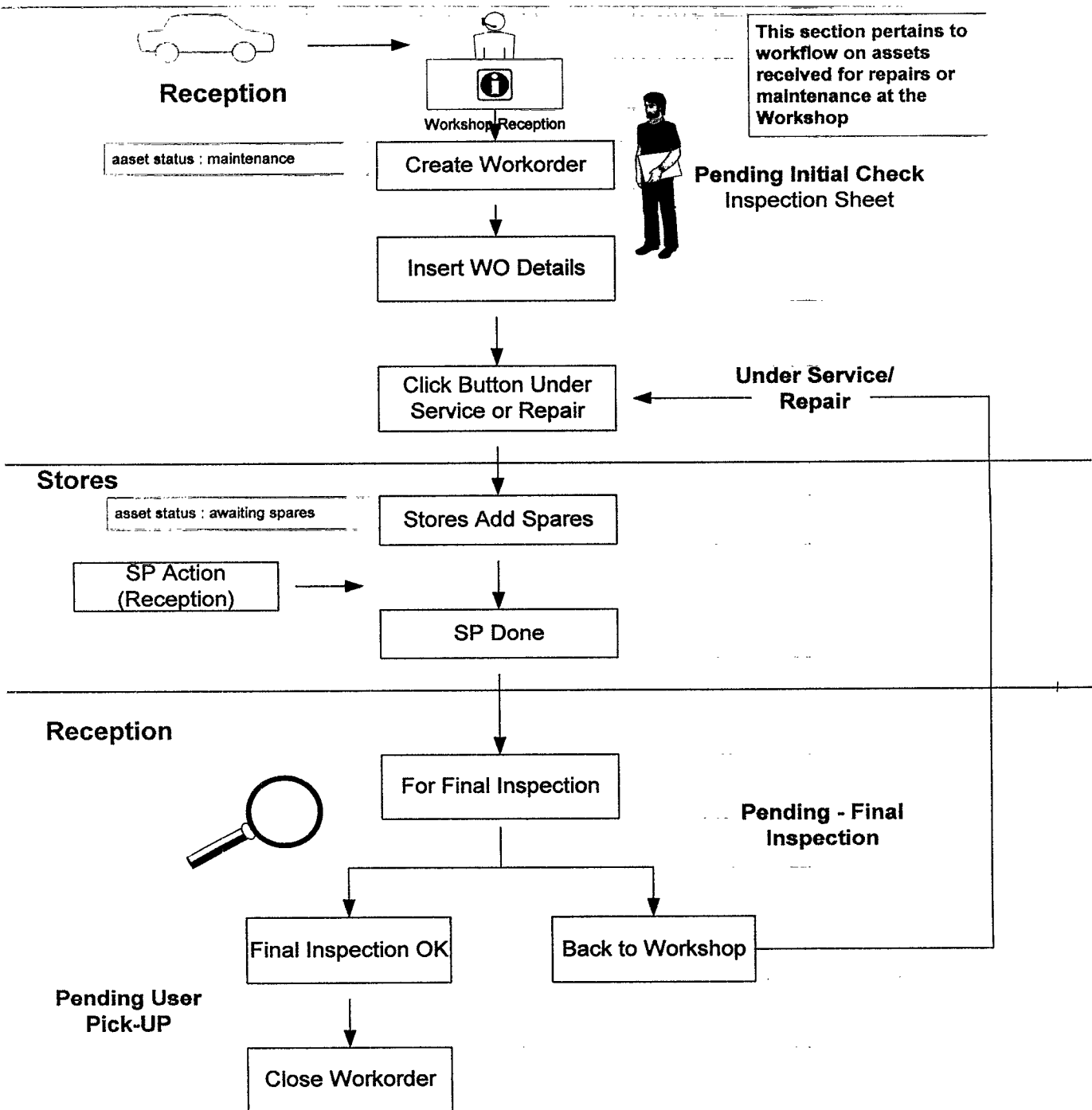
## Annex IV

## The receiving and inspection process at field missions/ trans-shipment through de United Nations Logistics Base at Brindisi, Italy



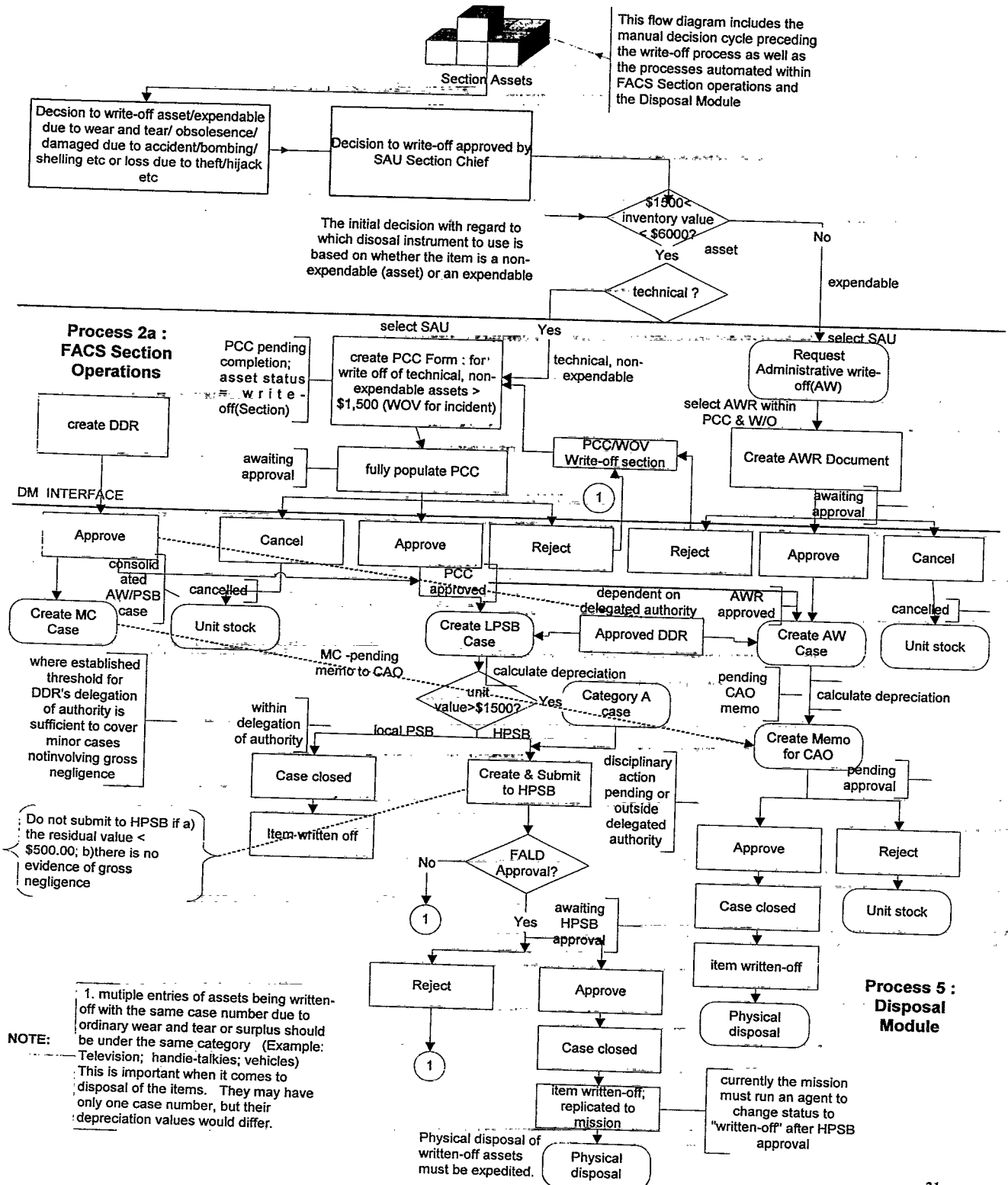
1. It is essential that all non-expendables and expendables classified as special, whether received at Regional offices/outstation or at the mission HQ, and whether purchased against a PO / BPO/ petty cash voucher / or by direct disbursement must be processed through the REALITY procurement system. Expendables purchased against an UNHQ BPO must also be processed through the REALITY R&I process.
2. This is necessary in order that financial controls are properly maintained (eg. BPOs are not overliquidated or processed past their expiry date).
3. The R&I Office should ensure that all non-expendables are properly barcoded or, if received from a mission transfer, have their barcodes verified. This should be done in close liaison with the Self Accounting Unit representative once ownership is established.
4. The REALITY PO number and other mandatory details should be entered into the FACS asset form such that a full reconciliation is maintained. Mandatory data includes, inter alia, serial number, eod dates, asset type, life expectancy and purchase value.

# Annex V Workshop Operations



Annex VI

The write-off and disposal process: block schematic



## Annex VII

### Schedule of deployment of the field assets control system at peacekeeping missions

<i>Name of Mission</i>	<i>Date of implementation</i>	<i>Status</i>
1. UNOMIG	July-August 1997	Fully operational
2. UNFICYP	August-September 1997	Fully operational
3. UNLB	October-November 1997	Fully operational
4. UNTSO	December 1997	Fully operational
5. FALD reserve	September 1998	Fully operational
6. UNIFIL	October 1998	Fully operational
7. UNDOF	November 1998	Fully operational
8. UNIKOM	December 1998	Fully operational
9. MINUGUA	February 1999	Fully operational
10. UNMIBH	March 1999	Fully operational
11. MINURSO	March 1999	Fully operational
12. MINURCA	April 1999	Fully operational
13. UNMOGIP	April 1999	Fully operational
14. UNSCO	April 1999	Fully operational
15. MIPONUH	June-July 1999	Fully operational
16. MICIVIH	June-July 1999	Fully operational
17. UNMOT	July 1999	Fully operational
18. UNMIK	July-September 1999	Fully operational
19. UNOCHI	November 1999	Fully operational
20. IRCU	November 1999	Fully operational
21. UNTAET	November 1999	Fully operational
22. UNAMSIL	February 2000	Fully operational
23. UNOA	March 2000	Fully operational
24. MONUC	March 2000	Fully operational
25. UNMEE	October 2000	Fully operational
26. BONUCA	November 2000	Fully operational
27. UNPOS	November 2000	Fully operational
28. UNGCI	November 2000	Fully operational
29. UNOL	December 2000	Work in progress
30. UNSMA	December 2000	Work in progress
31. UNPOB	December 2000	Work in progress
32. UNOB	December 2000	Work in progress
33. GLR	2001	Fully operational
34. UNOGBIS	December 2000	Work in progress